

EL TELÉGRAFO

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ENCAJA TECHNOLOGIES ENCAJATECH CIA. LTDA.

La compañía **ENCAJA TECHNOLOGIES ENCAJATECH CIA. LTDA.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **DECIMO CUARTO del DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**, el 21 de octubre del 2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **05.Q.I.J.4740** de 16 de noviembre de 2005.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de acciones 800 Valor US\$ 1,00.

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: "La compañía se dedicará a la prestación de servicios de respaldo de información generada por sistemas informáticos."

Quito, 16 de noviembre de 2005

**Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO**

tituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 10/noviembre/2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **No. 05.Q.IJ.4775**

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de acciones 800 Valor US\$ 1,00.

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: LA IMPORTACION, EXPORTACION Y EN GENERAL LA COMERCIALIZACION DE TODA CLASE DE PRODUCTOS PROGRAMAS ACCESORIOS Y EQUIPOS COMPUTARIZADOS E INTELIGENTES...

Quito, 17 de noviembre de 2005

**Dr. Daniel Alvarez Celi
ESPECIALISTA JURIDICO**

Santiago de Guayaquil, martes 22 de noviembre del 2005

del Distrito Metropolitano de Quito, el 07/noviembre/2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **No. 05.Q.IJ.4781**

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 10.000,00 Número de acciones 10.000 Valor US\$ 1,00.

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SECTOR AGROINDUSTRIAL, AGRICOLA, GANADERO, AVICOLA, EQUI-NO...

Quito, 18 de noviembre de 2005

**Dr. Eduardo Guzmán Rueda
DIRECTOR JURIDICO**

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DE GUAYAQUIL**

AVISO DE REMATE

AL PUBLICO: Se le hace saber que dentro del Juicio Ejecutivo No. 24-D-2001, que sigue el Ab. Hernán Verduga Ludeña, por los derechos que representa en su calidad de Procuradora Judicial del BANCO AMAZONAS S.A., mediante providencia dictada el 10 de noviembre del 2005, a las 11:41:34, por el Ab. Omar Aguirre Pérez, Juez Suplente del Juzgado Segundo de lo Civil de Guayaquil, se ha señala-do para que el día miércoles 18 de enero del 2006, a partir de las 14h00 a las 18h00 se realice el remate del bien embargado, cuyas descripciones son

hacia la Comuna Sabana Grande 4 kilómetros más.

2.- La camaronesa presenta una topografía semiplana con pendientes leves de hasta el 5% fácil acceso de agua para producción camaronesa, por la presencia de esteros y una serie de canales que cruzan o bordean la propiedad.

3.- Se observa que un 60% de la zona del predio ha sido utilizado para la producción camaronesa. El resto de la zona se mantiene sin producir con la vegetación propia de la zona como el manglar.

4.- La camaronesa posee 6 piscinas con sus muros perimetrales, los mismos que se encuentran en mal estado por la falta de mantenimiento, así también las compuertas con sus respectivos muros de hormigón armado y losas del mismo material, los cuales se encuentran en